MUNICIPALIDAD DE TEMBIAPORÃ
DEL V DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU
RUC: 80054381-5
Dirección: Avenida Isidro Servían
Correo electrónico: municipalidadtembiapora@gmail.com
Teléfono:

RESOLUCIÓN IM Nº 2079/2017

POR LA QUE SE DISPONE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO INDIVIDUALIZADO COMO CONTRATACIÓN DIRECTA N° 23/2017 QUE TIENE POR OBJETO "LA CONSTRUCCIÓN DE POZO ARTESIANO" - ID Nº 336854.-

Tembiapora, 02 de Noviembre de 2017

VISTO: El proceso de Contratación Directa N° 23/2017 para la Construcción de pozo artesiano, y;.-

El Dictamen elevado por la Unidad Operativa de Contratación, en fecha 01 de noviembre de 2017, y;.-

CONSIDERANDO: Que, conforme señala el Dictamen de la UOC se torna inviable la prosecución del llamado a contratación, debido al requerimiento de permisos de las Instituciones reguladoras del medio ambiente, cuyas tramitaciones tienen una demora de tiempo significativa, y en ese sentido, teniendo presente la entrada del último mes para los procesamientos de llamados a licitación, resulta inviable la obtención de los permisos y licencias exigidos en el intervalo de tiempo restante, por todo cual, la obra objeto de la convocatoria deberá ser programada para el próximo periodo fiscal.

Que, en tal sentido, el artículo 31º de la Ley Nº 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", dice en lo pertinente: "...Los convocantes podrán cancelar una licitación cuando exista circunstancias debidamente justificadas que provoquen la extinción de la necesidad de contratar…".-

Que, el Ejecutivo Municipal se adhiere a la recomendación de la Unidad Operativa, al considerar necesaria y oportuna la cancelación del proceso de contratación…."-

POR TANTO, **EL INTENDENTE MUNICIPAL DE TEMBIAPORA**
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES;

RESUELVE:

Art. 1º. **DISPONER LA CANCELACIÓN** de la Contratación Directa N° 23/2017 para la Construcción de Pozo Artesiano, con ID Nº 336854 en base a las consideraciones expuestas en el exordio de la presente resolución.-

Art. 2º. **REMITIR** a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-

Art. 3º. **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

SECRETARIA GENERAL TEMBIAPORÃ
SR. NELSON PEDROZO TOLEDO
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE TEMBIAPORA INTENDENCIA
SR. SOTERO CACERES FERNANDEZ
Intendente Municipal